

BOLETIN OFICIAL



DE FILIPINAS.

Miércoles 24 de Marzo de 1858.

Año IX.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio de seis líneas que deberá remitirse firmado á la Redaccion antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franco.—Sueños 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes

Número 83.

SECCION OFICIAL. SUPERIOR GOBIERNO.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.— De orden del Excmo. Sr. Gobernador se hace saber al público que teniendo conocimiento de que se ha tratado repetidas veces de escitar los piadosos sentimientos de algunas personas residentes en estas Islas por medio de cartas en que se pide alguna limosna aplicable á un objeto religioso, y habiendo grandes probabilidades de que aquellos documentos son falsos, se ha dignado disponer lo siguiente.

1.º Toda persona residente en estas Islas que reciba de Europa alguna carta de cuya autenticidad no está intimamente convencida y que se refiera á los fines espresados, se servirá elevarla inmediatamente á conocimiento del Excmo. Sr. Gobernador.

2.º Cuando en las cartas referidas se trate de abrir alguna suscripcion en estas Islas, se prohíbe espresamente llevarla á cabo sin el previo conocimiento y especial permiso de la Superioridad.—Manila 25 de Marzo de 1858.—Por mandado de E. S. Gobernador.—J. J. de Elizaga.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.— Relacion de los individuos penados por juegos de monte en la provincia de Ilocos Norte y pueblo de San Nicolás en la noche del 3 de Febrero último.

Casera: Macaria Jacome Miguel, de oficio hilandera, 200 dias de prision.

Jugadores: Marcos Sambrano, labrador, 50 pesos de multa; Esteban Bumanglag, id., 400 dias de trabajos publicos; Felix Sambrano, id., id., id.: Miguel Sanchez, id., id., id.: Francisco Sanchez, id., id., id.: Alejandro Tuma-mao, id., id., id.: Bernabé Aurillo, id., id., id.: Primo Dauang, id., id., id.: Doroteo Ramos, id., id., id.: Florentino Máximo Madamba, id., id., id.: Eufemio Morales, id., id., id.: Baltasar Cabaroan, id., id., id.: Felipe Sanchez, id., id., id.: Braulio Menor, id., id., id.: Patricio Crisóstomo, id., id., id.: Cornelio Ventura, id., id., id.: Mariano Jacome, id., id., id.: Silverio Antonio, id., id., id.: Felix Cabel, id., id., id.: Enrique Guillen, id., id., id.: Juan Quebedo, id., id., id.: Ambrosio Guerrero, id., id., id.

Habiéndose publicado en el Boletín oficial del día 11 de Febrero una relacion de los individuos que fueron aprendidos en la calle del Hospital frente al Convento de Santa Clara habitación de un tal Juan Serrado y que segun relacion de la Alcaldía mayor 4.ª de esta provincia aparecian como individuos de fortificación los jugadores de monte Cayetano Santos, Plácido Gonzaga, Cenon Antonio y Catalino de Leon, habiendo reclamado el Sr. Sub-inspector de Ingenieros, resulta que dichos individuos pertenecen á la maestranza de Artillería y no á la compañía obrera de fortificación como se publicó en aquella fecha.

Lo que en debida rectificación se publica

y todo de orden de S. E. para conocimiento del público.

Manila 22 de Marzo de 1858.—El Secretario, J. J. de Elizaga.

CAPITANIA GENERAL.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 23 AL 24 DE MARZO DE 1858.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Comandante graduado Capitan D. Ramon Elejalde.—Para San Gabriel. El Comandante D. Julian del Valle.—Para Arroceros. El Teniente Coronel D. Manuel Lorenzo.

PARADA. Los cuerpos de la guarnición á proporción de sus fuerzas. Rondas. Rey núm. 1. Visita de Hospital y provisiones. Infante núm. 4. Sargento para el paseo de los enfermos, Isabel II núm. 9.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

Debiendo verificarse en el día de mañana 24 á las seis de ella ejercicio de fuego en el campo de Bagumbayan por una Compañía de Cazadores se avisa al público para su conocimiento.

De orden del Excmo. Sr. Capitan General.—El Teniente Coronel Sargento Mayor, José Carvajal.

MARINA.

De orden del Sr. Comandante general del Apostadero, se hace saber á los que se han dirigido á su señoría con sus correspondientes instancias para examinarse de pilotos, que en la mañana del 27 del actual tendrá efecto el exámen para terceros, y el 29 el de esta clase para segundos; cuyo acto se verificará en el Consulado de esta Ciudad, bajo la presidencia del Sr. Mayor general 2.º gefe del citado Apostadero; siendo Vocales los Tenientes de navío de la Armada D. Francisco de P.ª Morgado y D. José Riera.—José Lozano.

TRIBUNALES.

Por el presente y en virtud de exhorto de la Comandancia Militar de Marina de Cadiz mandado cumplir por el Juzgado del ramo en providencia de esta fecha, se cita y emplaza á los padres ó parientes mas próximos del difunto Alejo Marcelino natural de Manila, que falleció en veinticuatro de Enero del año próximo pasado hallándose de marinero en la fragata española Betis, para que dentro del término de cuatro meses contados desde esta fecha se presenten en el Juzgado de aquella Comandancia por sí ó por apoderado competente autorizado á usar de su derecho y recojer el equipaje dejado por dicho finado; bajo apercibimiento que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar y se tendrá

por renunciado su derecho en forma. Isla del Romero 25 de Marzo de 1858.—Eduardo Olgado, 5

Don Francisco Hidalgo, Alcalde mayor de la provincia de la Pampanga etc.

Emplazo á Nicolás Canda, cuadrillero del pueblo de Mexico y á Francisco Hipólito natural del pueblo de Cabiao para que en el término de nueve dias se presenten en este Juzgado á responder á los cargos que les resultan en las causas núm. 860 y 865 que instruyen por robo, apercibidos de estrados.

Dado en la Casa Real de Bacolor á diez y ocho de Marzo de mil ochocientos cincuenta y ocho.—Francisco Hidalgo.—Por mandado de su merced.—José Ibañez.—Francisco Junes Ambrosio.—Es copia, Hidalgo. 2

Se anuncia al público que no habiendo comparecido suficiente número de licitadores en la subasta de los bienes embargados á Don Manuel Roman, se prorrogó dicha subasta para el día 26 del corriente entre diez y doce de la mañana. Los que quieran hacer postura podrán acudir en este Juzgado en dicho día y hora y se les admitirán las posturas que hicieren.

Oficio de mi cargo de la Alcaldía mayor 1.ª de Manila á 25 de Marzo de 1858.—Juan Nepomuceno Toribio. 3

HACIENDA.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS.—Debiendo hacerse varias obras de reparacion en el depósito de Tabaco y casa de la Administracion de la provincia de la Pampanga, en Guagua, se servirá presentarse en esta general el que guste tomarlas á su cargo, bajo las bases del presupuesto que se manifestará en los dias próximos 25, 24 y 27 de doce á dos.

Binondo 20 de Marzo de 1858.—Leon de Ormaechea. 4

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Sección Militar.—Para la conduccion á la Comandancia del Distrito de Cayan de dos mil cartuchos, desde los Almacenes de Artillería de esta plaza, se admitirán proposiciones en esta Contaduría general el 26 del actual á las diez de su mañana; y si á los licitadores no les fuese posible poner dicha munición en aquel punto, se contratará su transporte hasta la provincia de la Union ó bien la de Ilocos Sur.

Manila 22 de Marzo de 1858.—Agustin de la Cavada Mendez de Vigo. 2

Secretaria de la Junta de Reales Almonedas.

Se anuncia al público que el día 27 del actual á las doce de su mañana, ante la es-

presada Junta que se reunirá en los estrados de la Intendencia general, se venderán en pública subasta y se adjudicarán al mejor postor ocho mil cuatrocientos sesenta y cuatro y medio millares de tabacos con arreglo al pliego de condiciones que se inserta á continuación y con la division de clases y lotes que espresa la demostracion que igualmente se inserta.

Manila 20 de Marzo de 1858.—Marzano.

Pliego de condiciones que servirán de base para sacar á pública almoneda el dia veinte y siete del que rige la venta de tres mil ciento setenta y seis arrobas ó sean ocho mil cuatrocientos sesenta y cuatro y medio millares de tabaco de menas superiores con destino á la esportacion, redactado por la Contaduría general de Rentas Estancadas de acuerdo con la Administracion general, en cumplimiento de lo mandado en Superior Decreto de 11 del actual.

1.º El espresado número de millares se distribuirá en setenta y cinco lotes distintos, especificándose las clases de que se componen y los embases en que estan acondicionados en el estado que estará de manifiesto en el acto del remate.

2.º Se tomará por tipo para abrir postura el valor que tiene cada lote á precio de estanco, y las mejoras se harán sobre dicho valor.

3.º Adjudicados que sean los lotes, los Señores compradores introducirán directamente su valor en la Tesorería general de Hacienda pública con arreglo á lo dispuesto en Real orden de 11 de Diciembre del año próximo pasado y en las monedas de oro ó plata de libre circulacion que mas les conviniere, á los ocho dias de aprobado el remate, ó antes, espidiéndose previamente por la Administracion general los documentos necesarios al efecto.

4.º A los treinta dias de verificada la subasta, ó antes procurarán los interesados extraer de los almacenes del ramo, el tabaco rematado, pues que de lo contrario será de cuenta de estos el quebranto que pasado dicho plazo pudiera sufrir el artículo. Al efecto la Administracion general les proveerá de las credenciales necesarias así como de la certificación que corresponde, para poder justificar ante los funcionarios de Aduanas la legitima procedencia de él, á fin de que obtengan la autorizacion competente de aquellos, para que tenga lugar la esportacion del mismo al extranjero.

5.º El artículo será entregado en los depósitos que tiene la Renta en esta Capital situados en Binondo para mayor comodidad de los licitadores.

6.º y último. Si aconteciere que al tiempo de entregar los efectos se notare algunos embases averiados, se obligan las Rentas á reponerlos sufragando estas los gastos que infliera dicha operacion.—Binondo 17 de Marzo de 1858.—Cárcer.—Es copia, Marzano.

Demostracion del número de lotes del tabaco de menas superiores, Regalia, Caballero y Londres que se sacará á pública subasta el 27 del actual.

NUMEROS DE LOS LOTES.	1.ª Regalia.		1.ª Caballero.		Londres.	1.ª habano.		4.ª id.		4.ª cor tado.		Su valor al precio de estanco.	Total suma de millares en todos los lotes.	Total importe de los mismos.	Tabacos que contiene cada cajoncito.
	Millares.	Millares.	Millares.	Millares.		Millares.	Millares.	Millares.	Millares.	Millares.	Millares.				
El 1.	25	1/2										587 4	25 1/2	587 4	425
El 2 y 5.	22											550	44	4,400	425
El 4.		14	1/2									504 4	44 1/2	504 4	250
El 5.		44										294	44	294	250
El 6.			4	1/2								412 4	44 1/2	412 4	425
El 7.				45								515	45	515	250
El 8 y 9.					59							585	78	4,170	425
Del 10 al 19.						80.						4,120	800	41,200	250
El 20.						55.						770	55	770	250
El 21 y 22.							450.					4,200	500	2,400	500
El 23.							420.					960	120	960	500
Del 24 al 27.								464.				4,407	636	4,428	500
El 28 y 29.									50.			500	100	600	500
El 30.										94.		470	94	470	500
El 31.										95 1/2		467 4	95 1/2	467 4	500
Del 32 al 36.										80.		4,120	400	5,600	250
El 37.										9 1/2		455	9 1/2	455	250
Del 38 al 45.											150.	4,200	900	7,200	250
El 46.											150.	4,200	4,650	57,200	500
Del 44 al 74.											95.	744	95	744	500
El 75.															
													8,464 1/2	76,056	

Contaduría general de Rentas Estancadas 17 de Marzo de 1858.—Es copia, Marzano.

Se anuncia al público, que el día 15 de Abril próximo venidero á las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo por tres años de la matanza y limpieza de reses de la provincia de Albay bajo el tipo en progresion ascendente de mil doscientos tres ps., cinco reales y siete cuartos anuales, y con sujecion á las instrucciones generales del ramo. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila y Marzo á 22 de 1858.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el día 15 de Abril próximo venidero á las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo por tres años de la matanza y limpieza de reses de la provincia de Romblon, bajo el tipo en progresion ascendente de sesenta y cuatro pesos, cinco reales y ocho cuartos anuales, con sujecion á las instrucciones generales del ramo. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 22 de Marzo de 1858.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público que el día 15 de Abril próximo venidero á las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo por tres años de la matanza y limpieza de reses de la provincia de Calamianes, bajo el tipo en progresion ascendente de cincuenta y cinco pesos anuales, con sujecion á las instrucciones generales del ramo. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 22 de Marzo de 1858.—Manuel Marzano.

CORPORACIONES.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS.

Debiendo celebrarse el 26 del corriente á las siete de su noche en el salon del Real Tribunal de Comercio la Junta ordinaria que prescribe el artículo 53 del reglamento para tratar de asuntos de interés; se suplica á los Sres. Socios la asistencia puntual y el recuerdo de los artículos 8 y 9 de los estatutos.—Manila 25 de Marzo de 1858.—El Vice-Secretario, Carlos Pavia.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 24 DE MARZO.

San Teodoro Obispo y Martir.

San Teodoro fué griego de nacion, discipulo y compañero del Apostol Santiago, en cuya compañía vino á España, y se quedó con Atanasio Obispo de Zaragoza, haciendo los dos muchas conversiones á la ley Evangelica. Por muerte de Atanasio le sucedió en el Obispado de Zaragoza, en cuya dignidad resplandeció su celo por la salvacion de las almas, su acendrada caridad, su compasion para con todos los afligidos, conquistando por estos medios muchas almas para Jesucristo. Su devocion á la Santisima Virgen fué extremada, y en su obsequio trabajó mucho para amplificar y perfeccionar la capilla del Pilar. Descendió cada día enseñar los limites de la religion de Cristo, salióse de la ciudad á predicarla, y estando ocupado en tan caritativo ejercicio, le quitaron la vida á golpe de espada por los años de 71.

SANTO DE MAÑANA.

La Anunciacion de Nuestra Señora.

SECCION EDITORIAL.

Un artículo inserto en el Monitor, diario oficial del imperio francés, por M. Leon Gatayes, describe el sistema de señales náuticas inventado por M. de Reynold, capitán de puerto en Dieppe, el cual, no solamente ha sido adoptado por la Francia, sino tambien por Inglaterra, Grecia, los Países-Bajos, Cerdeña, Suecia, las Dos-Sicilias, Bélgica, Prusia, Noruega, Rusia, Uruguay, la ciudad libre de Hamburgo, Chile, Dinamarca y Austria.

Por medio de estas señales, dice M. Gatayes, las tripulaciones de los buques extranjeros pueden sin necesidad de comunicacion personal y sin ningun conocimiento de sus idiomas respectivos, transmitirse cualquier noticia y entablar conversaciones regulares con la mayor facilidad, pues las señales empleadas indican números que corresponden á sílabas, palabras, y con mucha frecuencia á fragmentos ó frases traducidas en diferentes idiomas. Las señales, dispuestas de manera que al ponerlas en práctica se hace muy difícil toda

equivocacion consisten, á mas de una que significa la palabra «atencion», y cuatro gallardetes que indican el número 1,000 solamente diez banderas de diferentes formas y colores que á bordo de los buques mercantes pueden reemplazarse por una simple serie de tres signos, cuyo coste es absolutamente insignificante, puesto que cada buque, por pobre que sea, los posee indudablemente. Estos signos son una bandera, un pedazo de tela que quiere la forma de un gallardete y cualquier objeto opaco, como una bala, un cesto, un sombrero, etc.

Cuando, por ejemplo, se señala el número 12,680, la pregunta significa «¿De dónde venís?» El número 5,261 equivale á la contestacion «De la isla Borbon.» El 4,962 pregunta, «¿Cuántos dias hace que habeis salido?» y el 45,954, «¿Qué direccion vais á seguir esta noche?»

Con pocas señales se puede transmitir con facilidad una frase entera, por ejemplo, 45,955, «Seguiré esta noche el mismo rumbo en que me encuentro.» 44,810 «á no ser que» 652 «el viento arrecie» 44,604 «pero,» 45,225 «os aconsejo que entreis,» 2 «en» 5,547 «Brest,» 215 «ó,» 40,562 «que os hagais mar adentro si el viento se mantiene contrario.»

En la actualidad se están imprimiendo traducciones del nuevo sistema en todos los idiomas, que se facilitarán á los buques de los países que lo han adoptado tan luego como salga á luz. El buque que hace la señal escogerá en una lista alfabética la palabra que mejor espere, la frase que quiere transmitir, y á veces esta palabra sola será suficiente para expresar todo lo que se quiere decir: el buque preguntado anotará las señales, y encontrará enfrente de los números que representan la traduccion de la comunicacion.

El sistema de M. de Reynold, dice M. Gatayes, fué adoptado definitivamente en la armada francesa por orden de M. Ducos, ministro de Marina en 1854, y su sucesor, el almirante Hamelin, dispuso que se extendiese su uso á la marina mercante. Posteriormente este sistema fué sometido al examen de la junta del almirantazgo de Inglaterra, que lo aprobó despues de haberlo ensayado.

M. Gatayes concluye manifestando que despues de los esperimentos que del sistema en cuestion se hicieron en el campamento de Satory, se ha encontrado igualmente ventajoso para dirigir los movimientos de un ejército, y añade que habiéndose puesto en práctica en el puerto de Dieppe, á fin de prevenir todo choque entre los buques que salen y entran en el puerto, ha dado tan útiles resultados como el telégrafo eléctrico en los caminos de hierro.

De Albay nos dicen el 17 que habian llegado el bergantin *Romano* y la goleta *Paz*, que habian salido para este puerto el bergantin *San Benito* y las goletas *Brillante* y otra con abacá, que el precio corriente de este filamento era 5,50 en todos los pueblos, á escepcion de Sorsogon donde lo vendian los beneficiadores á 2,50. El arroz estaba de 5,50 á 4 pesos cavan.

En el movimiento del puerto publicado en nuestro número de ayer se dijo que la goleta *Dolores* habia traído de Tacloban nada menos que 5,000 cerdos. Son muchos cerdos para que esta errata pueda pasar, porque ha habido hasta miopes que usan gafas de 5° que han tropezado, ó mas bien, han tenido que dar un salto á retaguardia, para no tropezar en piara tan formidable.

Los 5,000 que han venido en la goleta *Dolores* no pertenecen á ninguna de las variedades de la familia *Sus*, cuadrúpedo paquidermo tan bien descrito por los zoólogos y mejor conocido del público: son pura y simplemente 5 000 cocos, lo cual ya varía de especie. Rectifiquémoslo antes que la bella *Dolores* lo haga á su manera en un furibundo comunicado para cuya insercion podría alegar 5,000 razones, á razon por cerdo cuando menos.

La terrible calamidad que ha afligido en Diciembre último al hermoso reino de Nápoles, y de que hemos dado ya noticia á los lectores, es objeto de largas y sentidas descripciones

de los periódicos de Europa: las siguientes cartas que inserta uno de Paris ofrecen pormenores que dan una idea de los daños causados por el terremoto último. Dicen así:

Nápoles, 29 de Diciembre de 1857.—Los tristes sucesos del terremoto continúan siendo la preocupacion del día, y el gobierno dá á conocer las desgracias en el diario oficial á medida que llegan las partes de las provincias. Los partes son incompletos todavía, pues en muchos países todos los documentos que podian registrar este trabajo están aniquilados; los registros civiles no existen ya.

Se mandan abundantes socorros por todas partes, y la solicitud de S. M. se estiende hasta los mas pequeños detalles para todo lo que puede dulcificar la triste posicion de los que han sobrevivido á tantos desastres. Toda la administracion siguió desplegando la mayor actividad. Se abren suscripciones en todas las provincias; y se ofrecen donativos voluntarios hasta en los pueblos mas pequeños, que consisten en trigo, harina, ropa, animales, medicamentos y provisiones de toda clase. Los teatros preparan representaciones á beneficio de las víctimas del terremoto, en fin, se ponen en juego todos los medios para dulcificar tantos infortunios, y todas las clases de la poblacion contribuyen á porfia.

De las noticias que he podido recojer resulta que los dos terremotos mas terribles han sido los de Potenza (principado citerior). Precedidos de ruidos subterráneos espantosos y del sequio instantaneo de los pozos y cisternas, los sacudimientos tuvieron lugar con una fuerza de proyeccion extraordinaria. Los muebles y los objetos mas pesados fueron levantados del suelo y arrojados de un extremo á otro de los cuartos; en ciertos sitios el terremoto se efectuó en forma de torbellinos (*vorticosos*), lo que se puede observar en que hoy mucosos y restos de casas cuya fachada está opuesta al lugar en que se hallaba anteriormente. La fuerza del terremoto fué tan terrible, que solo se puede comparar con el de la Calabria, en 1785, donde se han contado mas de 150,000 víctimas, y donde quedaron destruidos mas de 400 ciudades y pueblos.

Cerca de Potenza, se cita Brienza, cuyos edificios están arruinados y la mayor parte de las casas deterioradas. Mas de cien muertos han sido sacados ya de debajo de los escombros, y se prosiguen los trabajos de rescate, pues el aire contiene emanaciones fétidas que podrían aumentar las desgracias. Picerno, Pietrafesa, Abriola, Tricarico, Barile, Rionero, Balbano, Moliterno, Tolve, Bella, Atella, Matera, Corleto, Montemolare, Muro, Ferrandina, Salandra, Craco, Cava, Baronissi, Olivano, Ottati, Nocera, Amalfi, Vietri, Sacco, Laurino, Torreorsaja, Mojo, Mergo, todas esas localidades han sufrido mas ó menos; los muertos ó heridos no son muchos.

En los pueblos siguientes las desgracias han sido mas considerables, aunque no puedo dar ni aproximadamente el número de víctimas. Pertosa está casi destruida. Se han sacado ya de entre los escombros 60 muertos, y se cree que habrá mas de 500.

En Vignola se ignora aun los que han perecido; habrán sido muchos, pues lo mismo que en Lorzana sufrió al mismo tiempo los horrores del incendio. Las víctimas medio quemadas tienen un aspecto horroroso. En Massicomovo los dos tercios de las casas están destruidas y las otras en un estado deplorabile. Calvello no es mas que un monton de ruinas de donde se sacan cadáveres continuamente. Lo mismo están Montemore, Tramutola, Saponara, Sarconi y Castelsarapo. No es de extrañar que aun no se sepa el número de víctimas á pesar del celo desplegado por las autoridades. La estadística de los muertos no es el trabajo mas importante, lo principal es socorrer á los heridos y á los que han sobrevivido á los desastres.

Las noticias de la Capitanate dicen que no ha habido ninguna desgracia en esta provincia, aunque los edificios y habitaciones hayan experimentado mas ó menos los sacudimientos del terremoto.

Vapores de la marina Real del puerto de Nápoles y del de Gaeta transportan soldados de todos los cuerpos y obreros para sacar los muertos, echar abajo los edificios que amenazan ruina y hacer todos los servicios útiles á las poblaciones en tan tristes circunstancias. Tambien se ha enviado una comision científica para recojer observaciones y hacer estudios sobre las causas del suceso.

—Las noticias de Nápoles del 2 de Enero hacen temer que no se hayan concluido los terremotos. Desde el 29 de Diciembre los sacudimientos son casi diarios; en la noche del 4.º hubo dos muy fuertes y la poblacion espantada como el 16 de Diciembre, se refugió en las plazas sin atreverse á entrar en las casas, temiendo ver que se hundian.

Muchas personas dejan la ciudad. A Roma han llegado bastantes familias napolitanas, temiendo los terremotos y las erupciones del Vesuvio.

Hé aquí el extracto de una carta del correspondiente de la Gaceta:

Parece ser que tenemos que acostumbrarnos á los terremotos. Desde el 16 de Diciembre los sacudimientos se suceden con frecuencia; no se pasa dia ó noche, sin que frecuentemente alguno en Nápoles. Es verdad que no causan

daño, pero quien sabe si habrá alguno fuerte que reduzca esta ciudad á un monton de escombros, como tantas otras localidades del reino. Ayer á las once de la noche sentimos dos ó tres oscilaciones cortas, pero muy rápidas y mas peligrosas quizá que las que en la noche del 16 al 17 hicieron correr la poblacion á las plazas. Hoy ya no se corre, se espera y confia en la bondad de Dios.

Tambien sé que en las provincias se han notado otros sacudimientos, sobre todo en Potenza que habian vuelto á sus casas deterioradas que habian salido en la noche del 29 mas alarmadas que la poblacion de Nápoles.

Hé aquí mas nombres de pueblos destruidos: En Vaglio, Stigliano y Ferdinandina, muchas casas destruidas, pero pocos muertos. Se cuentan mas de 400 muertos en Marsico y un número igual en Castelsarapeno que es un monton de ruinas. Mas de 100 casas destruidas en Grassano. En otra localidad seis, y despues del terremoto sacaron de los escombros una mujer recién parida; estaba muerta con su hijo vivo aun colgando de su pecho. En otros pueblos se han sacado en vida bajo los escombros hombres que habian resistido á una semana de hambre y de angustia.

Se ha notado que en la proximidad de ciertas montañas las piedras se despedrian en el momento del sacudimiento y rodaban con impetuosidad. Poco tiempo antes se observaron tambien gases ardientes que salian de las zanjas que se habian corre el agua.

Se quejaban en Nápoles sin fundamento de que el rey que es el monarca mas rico del mundo, no hubiese dado hasta el 2 ni siquiera un óbolo á las infelices víctimas de sus Estados, cuando es público y notorio que S. M. habia mandado á los administradores provinciales que distribuyeran socorros y tomaran dinero si era preciso á caja abierta, *cassa aperta*, en las cajas del Erario.

REVISTA COMERCIAL.

Manila 24 de Marzo.

Cada correo nos trae noticias mas favorables del estado mercantil de Europa y América. El metálico abunda en todas partes, los negocios habian vuelto á tomar actividad y los distritos manufactureros de Inglaterra en donde los efectos de la pasada crisis se habian sentido de un modo mas violento y que, por el desgraciado estado en que dejaba multitud de trabajadores era mas sensible, mejoraba rápidamente.

Nuestro mercado vuelve á presentar su acostumbrado movimiento y actividad. El abacá y el azúcar van tomando otra vez precio, en particular la última de la que se han hecho algunas contrataciones, lo cual unido á la demanda que tiene para los puertos de China y la respetable cantidad que absorbe la fabrica de refinación, hacen tomar cada dia mas estima. Lo corto de la cosecha de este fruto en la Pampanga, provincia la mas productora del de la mejor calidad de las Islas, hace disminuir considerablemente la cantidad beneficiada en comparacion de otros años.

El arceaz están bajando: en el rio hay mas de 10,000 cavanés, y el arribo de las expediciones que se aguardan de Siam y Batavia acabará por hacer desaparecer la extraordinaria subida que habia tomado, y que tanto grababa á una poblacion para la cual es el principal alimento. El cargamento del *Beaver*, no habiéndose conformado los dueños con los precios ofrecidos se espidió á Hong kong.

Todos los productos en general tienen una buena demanda y los que no han mejorado los precios sostienen los que tenian.

ESPORTACION DESDE EL 9 DEL CORRIENTE.

695 picos de járcia, 4 picos de café, 56 cates de carey, 500 cates de seda maso, 2200 libras cochinita, 150 sombreros de Batiatas, 400 picos de abacá en rama, 150 piezas de medrinaque, 2280 picos de sibucao, 50 picos de amasiga, 21 picos de algodón encarnado para tejer, 2 picos color amarillo para pintar. 1547 milares de cigarros, 56,658 pesos en plata, 7000 onzas en barras de plata, 5088 pesos en onzas de oro, 470 picos de huesos de vaca, 400 caranes de mongos, 640 picos de trigo, 55 id. de fierro viejo, 5 id. de nervios de vaca, 165 id. de cueros crudos de carabao, 480 cavanés de ajonjolí, 202 picos de gíbi, 42 id. de alambres de fierro, 69 picos de algodón con pepita, 20 id. de id. limpio, 56 cavanés de semilla de añil, 64 picos de cueros para cola, 1,260 pañuelos de Europa tercera, 11 piezas de cotonia tercera, 10 docenas de coraplumas de 4 hoja corriente, 252 libras de jabon de Europa, 50 1/2 piezas de indianas, 200 id. de cambray de algodón, 510 id. de cacao blanco, 50 id. de cotonia, 54 picos de batate tercera y 600 cavanés de arroz.

EFFECTOS DEL DEPOSITO.

24 cajones con 2,400 libras de hilo de algodón para coser, 20 id. con 4,000 piezas de á 40 yardas de coco blanco y 9 fardos con 450 piezas de llim.

AZUCAR: Se han hecho operaciones por unos 40,000 picos del corriente al precio de 5—50. Las transacciones en la de Pangasinan son de 7,000 á 8,000 picos de 4—57 á

ESPORTACION.

PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA DE MANILA.

Table with columns: ARTICULOS, Valor en Ps. Cnts., Cantidades, and Valor en Ps. Cnts., Cantidades. Lists various goods like rice, sugar, and oil with their prices and quantities.

CAMBIOS.

OBSERVACIONES.

Text regarding exchange rates and observations, mentioning London and Hong Kong rates.

ULTIMAS FECHAS.

FLETES.

Text regarding shipping dates and freight rates for various destinations.

BUQUES EN PUERTO.

Table with columns: Fecha, Clases, Banderas, Nombres, Ton., Procedencias, Consignatarios, and Capitanes. Lists ships in port with their details.

BUQUES ENTRADOS DESDE EL 9 DE MARZO HASTA LA FECHA.

Table with columns: Fechas, Clases, Banderas, Nombres, Ton., Capitanes, Consignatarios, and Procedencias. Lists ships that have arrived since March 9th.

BUQUES SALIDOS DESDE EL 9 DE MARZO HASTA LA FECHA.

Table with columns: Fecha, Clase, Bandera, Nombre, Ton., Capitan, Consignatario, and Destino. Lists ships that have departed since March 9th.

Text block containing various notices and advertisements, including 'Para el chino Yap-Chan-Tse' and 'Para el chino Nim-Kong-kay'.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE DEL DIA DE AYER.

Text detailing port movements, including arrivals and departures of ships like 'Soledad' and 'Empres'.

SECCION MERCANTIL.

IMPORTACION.

Text detailing importations, including 'barca española SOLEDAD' and 'barca de Macao'.

MATADERO DE DULUMBAYAN.

Text regarding the Dulumbayan slaughterhouse, listing dates and types of animals.

Vertical text on the left side of the page, containing various notices and advertisements.

